

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2020-3239 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio Número: 500-05-2020-3239

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, segundo en relación con el artículo 28, párrafo primero, apartado B, fracción III, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Como consecuencia de lo anterior, las autoridades ya referidas ubicaron a los contribuyentes en el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, en el cual se pormenorizó los hechos particulares por los cuales se consideró procedente la referida presunción.

En razón de lo anterior, y en apoyo a las autoridades emisoras de los oficios de presunción ya señalados, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se informa a los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1 del presente oficio, que se encuentran en el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, lo anterior se les hace de su conocimiento con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual lo que a su derecho convenga y aportar, ante dichas autoridades, la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos.

Entonces, se indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, cada uno de los contribuyentes que se mencionan en el citado Anexo 1 del presente oficio tendrán un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, según la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, a fin de que presenten ante las oficinas de las autoridades emisoras del oficio individual ubicadas en el domicilio señalado en el Anexo 1 del presente oficio, escrito libre en original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal en los términos del artículo 19 del referido Código, a través del cual manifiesten lo que a su derecho convenga, anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.

La documentación e información que presenten a través del citado escrito deberá de cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 18, 18-A y 19 del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas, la documentación e información respectiva; o bien, en caso de aportarlas, una vez admitidas y valoradas, no se desvirtúan los hechos señalados en el oficio individual mencionado en el tercer párrafo del presente oficio, se procederá en los términos que prevé el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, caso en el cual se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan y, por tanto, se encuentran definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B, listado que para tal efecto se difunda en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, y se publique en el Diario Oficial de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes y que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México a, 09 de enero de 2020.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Asunto: Anexo 1 del oficio número **500-05-2020-3239 de fecha 9 de enero de 2020** en el que se notifica, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que los contribuyentes mencionados en el presente Anexo se ubican en el supuesto previsto en el primer párrafo del citado precepto legal.

A continuación, se enlistan los contribuyentes a los que se hace referencia en el oficio número **500-05-2020-3239 de fecha 9 de enero de 2020**, emitido por la Lic. Cintia Aidee Jáuregui Serratos Administradora de Fiscalización Estratégica "7", en suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

	R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NO. Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	AUTORIDAD EMISORA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
1.	AAE141208JXA	ARQET ARQUITECTURA ESPACIO Y TIEMPO, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2019-08100 de fecha 26 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	16 de diciembre de 2019
2.	AAM130118JYA	ARQUITECTOS Y ASOCIADOS MOAL, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2019-08097 de fecha 19 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	9 de diciembre de 2019
3.	ABO0201151J7	ABOAF, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-69509 de fecha 14 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	21 de junio de 2019
4.	ACM120516TQ7	ASESORES CREATIVOS MEX, S. DE R.L. DE C.V.	500-16-00-00-00-2019-18146 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	4 de noviembre de 2019
5.	AFC140109R70	ASESORUIM FISCAL CONTABLE, S.A. DE C.V.	500-05-2019-40240 de fecha 16 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2019
6.	AGE150921G82	ALTA GERENCIA	500-05-2019-	Administración	3 de diciembre de

	R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NO. Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	AUTORIDAD EMISORA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
		EMPRESARIAL GAOS, S.A. DE C.V.	36148 de fecha 2 de diciembre de 2019	Central de Fiscalización Estratégica	2019
7.	ARH110214H83	ARHTEIS, S. DE R.L. DE C.V.	500-41-00-07-01-2019-5951 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	27 de noviembre de 2019
8.	ART120511JR0	ARTUGUI, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36142 de fecha 11 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de diciembre de 2019
9.	BEO170105739	BEONLY, S.C.	500-32-00-06-03-2019-7426 de fecha 22 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	28 de noviembre de 2019
10.	BSP160906AZ1	BALLI SERVICIOS PROFESIONALES, S.C.	500-51-00-05-03-2019-42002 de fecha 8 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	12 de noviembre de 2019
11.	CAT0306048Z3	COMERCIALIZADORA DE AVANCE TECNOLOGICO PARA MERCADOTECNIA, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2019-10058 de fecha 23 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	28 de noviembre de 2019
12.	CCO130704460	CCO COMERCIALIZADORA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-30-00-01-01-2019-01563 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	5 de noviembre de 2019
13.	CCR140222MK7	CENTRO DE CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISTICO MEXICANO, A.C.	500-44-00-00-00-2019-09328 de fecha 9 de diciembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	17 de diciembre de 2019
14.	CDI130305MR3	CONSTRUCTORA DIATOR, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-69842 de fecha 9 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	20 de noviembre de 2019
15.	CEC160506GE3	CONSTRUCCIONES ECOASA, S. DE R.L. DE C.V.	500-67-00-06-02-2019-2883 de fecha 22 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	28 de noviembre de 2019
16.	CEE160922DK6	CAPITAL ESTRUCTURAL EMPRESARIAL, S.C.	500-44-00-00-00-2019-09327 de fecha 20 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	29 de noviembre de 2019
17.	CEM131126TR7	COMERCIALIZADORA EMALEM, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-6305 de fecha 12 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	25 de noviembre de 2019
18.	CEP1105261S7	CIRCON ENERGIA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2857 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	8 de noviembre de 2019
19.	CER091124GG4	CONSTRUCTORA Y EDIFICACION ROT, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-14009 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	5 de diciembre de 2019

20.	CESH910325PY2	CERVANTES SANLUIS HUMBERTO	500-63-00-05-03-2019-9005 de fecha 28 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	4 de diciembre de 2019
21.	CLE100615EN1	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA EFICAZ RAMPER, S. DE R.L. DE C.V.	500-30-00-01-01-2019-05135 de fecha 28 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	6 de diciembre de 2019
22.	COGB710309LJ0	CORTEZ GARCIA BENJAMIN	500-37-00-05-01-2018-18465 de fecha 21 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	30 de agosto de 2019
23.	CON150918IK0	CONSTAYMA, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-03-2019-20540 de fecha 8 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	22 de noviembre de 2019
24.	CRO1507275L6	COMERCIALIZADORA ROCU, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2019-25162 de fecha 21 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	28 de noviembre de 2019
25.	CRT121003FZ3	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES TAMAYA S.A. DE C.V.	500-29-00-06-01-2019-5213 de fecha 19 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Hidalgo "1"	4 de noviembre de 2019
26.	CSQ100319749	COMPañIA COMERCIAL Y SERVICIOS QUOCONSER, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-44-00-02-00-2019-08559 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	23 de octubre de 2019
27.	DCC011112AU8	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DEL COBRE, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2849 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	10 de diciembre de 2019
28.	DEV160408D96	DISTRIBUCION Y ESTRATEGIAS VILLANUEVA, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-13992 de fecha 25 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	2 de diciembre de 2019
29.	DIE170418GZ0	DISEÑO E INGENIERIA ESPONDA, S. DE R.L. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-005383 de fecha 20 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	26 de noviembre de 2019
30.	DIN140520R7A	DINING INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	500-62-00-03-00-2019-03272 de fecha 22 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "5"	29 de noviembre de 2019
31.	EAMJ870530R69	ESCAMILLA MARTINEZ JESUS	500-54-00-02-01-2019-2802 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	17 de diciembre de 2019
32.	EEM160705PW1	ENSYMEX EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2801 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	4 de noviembre de 2019
33.	EGR1310029T3	EMPORIO GROUP, S.A. DE C.V.	500-08-00-06-00-2019-21346 de fecha 11 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	26 de noviembre de 2019
34.	EMB100330TC9	ENLACES MARKETING BR, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-03-2019-24690 de fecha 3 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	21 de agosto de 2019
35.	EMQ121127J98	EDIFICACIONES METALICAS DE QUERETARO, S.A. DE C.V.	500-12-00-05-01-2019-09678 de fecha 18 de septiembre de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California	20 de noviembre de 2019

			2019	Sur "1"	
36.	ETR1605045U2	ESPARSA TRIAL, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-03-2019- 7126 de fecha 7 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	28 de noviembre de 2019
37.	GAGD870810BMA	GALLARDO GUTIERREZ DAMARIS HADASA	500-54-00-02-01-2019-2668 de fecha 21 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	30 de octubre de 2019
38.	GBU101124GR9	GRUPO BURHAM, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2019-24031 de fecha 6 de diciembre de 2019	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	13 de diciembre de 2019
39.	GCA170713JX1	GRUPO CONSTRUCTOR AVINERLE, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35962 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de diciembre de 2019
40.	GCR151104AC4	GRUPO CONSTRUCTOR RAIZA, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2019-09323 de fecha 12 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	10 de diciembre de 2019
41.	GDG1505212W3	GRUPO D.GACI., S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-6407 de fecha 25 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	5 de diciembre de 2019
42.	GMS170407V1A	GRUPO MERCANTIL SEVEN, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-03-2019-11697 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	13 de noviembre de 2019
43.	GUS140404KS4	GUSTAPIEL, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el H. Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el Amparo Directo Administrativo No. 530/2018, dentro del juicio de nulidad 4791/17-10-01-4-OT.	500-25-00-01-02-2019-9046 de fecha 2 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	2 de septiembre de 2019
44.	HEVJ840313IM9	HERNANDEZ VAZQUEZ JAIME	500-37-00-05-01-2018-18467 de fecha 21 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	8 de mayo de 2019
45.	JEBG610509UW7	DE JESUS BOLAÑOS GREGORIO	500-44-00-00-00-2019-09393 de fecha 12 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"	4 de diciembre de 2019
46.	JRI120821FA4	JEG REPRESENTANTES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-01-2019-06669 de fecha 15 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	4 de diciembre de 2019
47.	JSI160125HK5	JCR SOLUCIONES INDUSTRIALES, PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-67-00-06-01-2019-2705 de fecha 8 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	10 de diciembre de 2019
48.	MCO140426MQ7	MELL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-72-2019-13424 de fecha 4	Administración Desconcentrada	12 de diciembre de 2019

			de diciembre de 2019	de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	
49.	MECA720625KA2	MERCADO CHAVEZ ADID	500-37-00-05-01-2018-18468 de fecha 21 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	23 de abril de 2019
50.	MECO700529N95	MERCADO CHAVEZ OLIVER MARIO	500-37-00-05-01-2018-18466 de fecha 21 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	30 de noviembre de 2018
51.	MEN1706152C2	MENDUT, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-03-2019-7567 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	4 de diciembre de 2019
52.	MFS120229HW8	METAL FINO S. Y G. DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-32-00-06-02-2019-06662 de fecha 15 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	22 de noviembre de 2019
53.	MHO140802AY7	MULTISISTEMAS HOOK, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36145 de fecha 09 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de diciembre de 2019
54.	NAS080711284	NASACOPAC, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2019-23921 de fecha 9 de diciembre de 2019	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	13 de diciembre de 2019
55.	NDC170613MKA	NODICO DISEÑO CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-03-2019-7222 de fecha 4 de diciembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"	4 de diciembre de 2019
56.	NEC130321S21	NEGOZIAZIONE E COMMERCIO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-40221 de fecha 12 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de diciembre de 2019
57.	OPF150415AJ3	OPERADORA PENINSULAR FERREYRO, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-14017 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	5 de diciembre de 2019
58.	ORU161209SI5	OPERADORA RUHE, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-01-2019-16315 de fecha 10 de diciembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	17 de diciembre de 2019
59.	PAN160505T87	PANTGRUP, S.C.	500-74-05-02-03-2019-1629 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	5 de diciembre de 2019
60.	PAR1604304X5	PARTSA, S.A. DE C.V.	500-74-05-02-03-2019-1631 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	5 de diciembre de 2019
61.	PDR141215CEA	PROYECTOS Y DISEÑOS RUGON, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-03-2019-3569 de fecha 15 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	28 de noviembre de 2019
62.	PEN151026B25	PENSUR, S.A. DE C.V.	500-69-00-06-01-	Administración	6 de diciembre de

			2019-24096 de fecha 5 de noviembre de 2019	Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	2019
63.	PIN040305N71	PASDA INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-18846 de fecha 14 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	28 de noviembre de 2019
64.	PSE160701AB1	PODOVANI SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-40214 de fecha 12 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de diciembre de 2019
65.	SOA97090931A	SOTOJEDA ASESORES CORPORATIVOS, S.C.	500-09-00-04-02-2019-04387 de fecha 5 de diciembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"	11 de diciembre de 2019
66.	SOSR910404S71	SOLIS SAUCEDO RICARDO RAUL	500-04-00-00-00-2019-37095 de fecha 9 de diciembre de 2019	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	11 de diciembre de 2019
67.	SSV160212SK6	SVA SERVICIOS DE VALOR AGREGADO, S. DE R.L. DE C.V.	500-74-05-02-03-2019-1630 de fecha 29 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	5 de diciembre de 2019
68.	TCR150318TM5	TECNOINDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES ROMA, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2019-003174 de fecha 9 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	25 de octubre de 2019
69.	TIM100528RM6	TRABAJOS INTELIGENTES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-03-2019-01894 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	6 de noviembre de 2019
70.	TOLR900620517	TOLEDO LERMA JOSE ROBERTO	500-14-00-03-02-2019-7004 de fecha 22 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"	28 de noviembre de 2019
71.	TSO170713SJ2	TERDUS SOFT, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35966 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de diciembre de 2019
72.	VCB1507314G4	VISION CORPORATIVA BANNER, S.A. DE C.V.	500-05-2019-40233 de fecha 13 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de diciembre de 2019
73.	ZAS130402IS6	ZELMAR ASESORES, S.A. DE C.V.	900-05-00-00-00-2019-1203 de fecha 31 de julio de 2019	Administración General de Grandes Contribuyentes	10 de septiembre de 2019